

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12102 *Resolución de 27 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Pasaia (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 245 y 247, de 28 y 30 de diciembre de 2022 respectivamente, se han publicado íntegramente, entre otras, las bases generales y específicas que han de regir las siguientes convocatorias para proveer, en el seno de los procesos de estabilización de la temporalidad previstos en la Ley 20/2021:

Doce plazas de Operarios/as (Operarios/as de Servicios, Redes y Mantenimiento) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a (Operario/a de Mantenimiento de Edificios Municipales) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Quince plazas de Operarios/as (Operarios/as de Limpieza Viaria) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Operarios/as (Operarios/as de Limpieza de Instalaciones y Edificios Municipales) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, todas las bases generales como las específicas, con las correcciones de errores correspondientes, se hallan publicadas en las ofertas de empleo de la sede electrónica municipal www.pasaia.eus

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pasaia, 27 de abril de 2023.–La Alcaldesa, Izaskun Gómez Cermeño.